

PERSONAL

Expediente nº: 11970/2019

Asunto: Convocatoria Bolsa de Trabajo de Promotor/a de Igualdad

AYUNTAMIENTO DE XÀBIA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo de Promotor/a de Igualdad; el Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto nº 2020-0317, de fecha 18 de febrero de 2020, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para la formación de una Bolsa de Trabajo de Promotor/a de Igualdad, con arreglo al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

1. CAMPOS MORAN, MARINA
2. GOMEZ SEGURA, MARIA TERESA
3. JIMENO RODADO, REBECA
4. MOYA SALGUERO, REBECA
5. SALAS SANCHEZ, BEATRIZ
6. VICENTE ORTUÑO, SUSANA

EXCLUIDOS:

1. ARROYO JUSTICIA, SARA (1)
2. BOIZA ALCAZAR, AITOR (1)
3. BRIONES COTAINA, LUCIA (2)
4. CERDA ALBIÑANA, MARIA TERESA (2)
5. ESCRIVA APARISI, BEATRIZ (1)
6. GABARI PRADOS, MARIA DEL MAR (1) (2)
7. GONZALO GAMO, BEATRIZ (1)
8. LOPEZ GOMEZ, PATRICIA (2)
9. MARTÍNEZ CAÑIZARES, MARÍA DE LOS ÁNGELES (1)
10. SANCHIS GOMEZ, ESTIBALIZ (2)
11. SERRANO ARIZA, BEATRIZ (2)

(1) No acreditar titulación exigida.

(2) No acreditar relación de méritos.

Segundo.- Contra la admisión y exclusión provisional, los interesados podrán formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión en un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con las Bases de la Convocatoria.

Tercero.- De no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva sin ulterior acto alguno la anterior relación.



Cuarto.- Exponer al público mediante su publicación en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.”

En Xàbia, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

